

Una nueva institucionalidad de la Privacidad

El Rol del futuro “Consejo para la Transparencia y la Protección de los
datos personales”

Rodrigo León U. Profesor Universidad Adolfo Ibáñez.

Ejemplos comparados

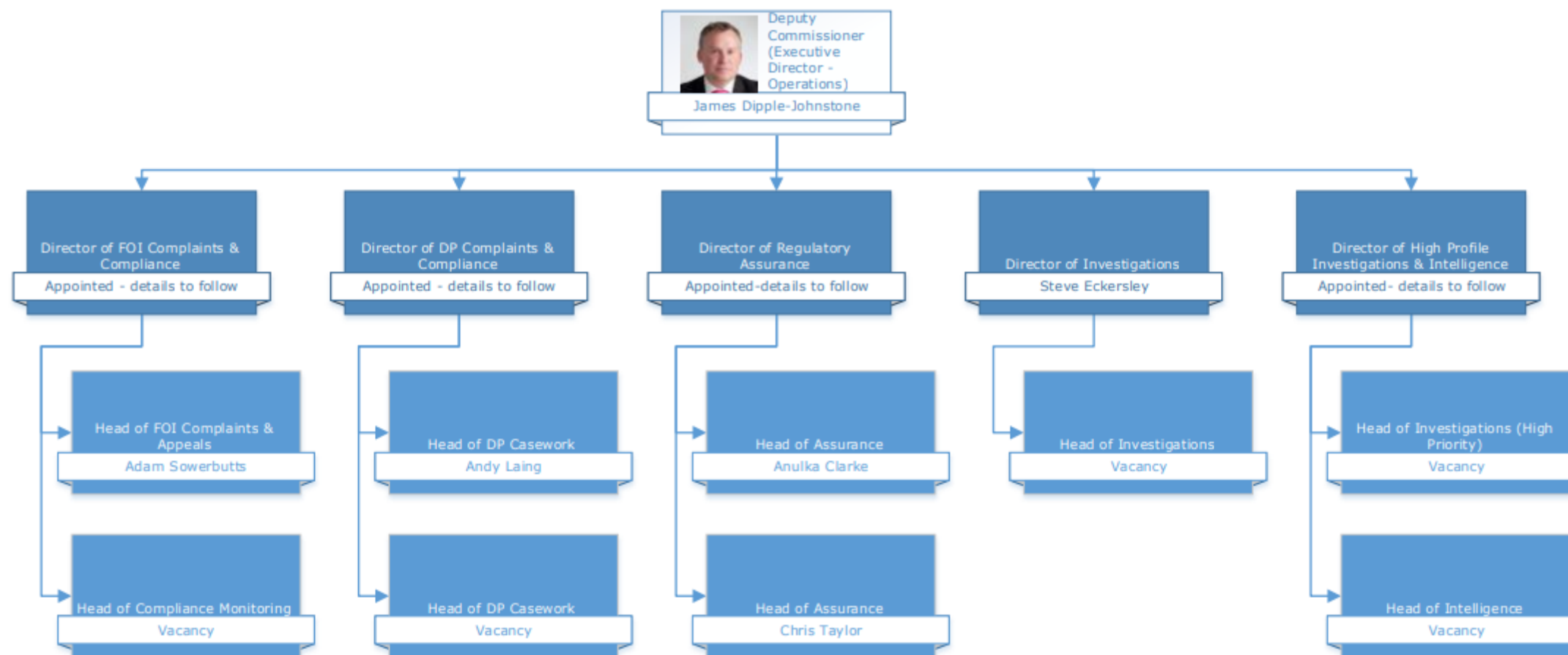
- ICO británica
- CNIL francés



Executive Team



Operations Directorate



La toma de decisiones

- Nueva ley de datos personales 23 de mayo de 2018.



Sanciones - 2018.

- Lifecycle Marketing (Mother and Baby) Ltd
 - 9 Agosto de 2018 Multa de **£140,000 (118 millones)** por recopilar y vender ilegalmente información personal perteneciente a más de un millón de personas.
- Independent Inquiry into Child Sexual Abuse
 - 18 Julio 2018 Independent Inquiry into Child Sexual Abuse (IICSA) Multa de **£200,000 (170 millones)** para revelar las identidades de las víctimas de abuso en el correo electrónico masivo.
- The British & Foreign Bible Society c/o the Bible Society
 - 7 Junio 2018 **£100,000 (85 millones)** después de que su red informática se vio comprometida como resultado de un ciberataque.

- The University of Greenwich
 - 21 Mayo 2018 Multa **£120,000 (101 millones)** violación de seguridad que involucra datos personales de casi 20,000 personas
- Crown Prosecution Service
 - 16 May 2018 **£325,000 (275 millones)** pérdida de DVD sin encriptar que contiene grabaciones de entrevistas policiales.

CNIL.

QUI COMPOSE LA COMMISSION ?



La CNIL est composée de

18 membres



Cada



COUR DE CASSATION



6

Répresentants des
hautes juridictions

5

Personnalités
Qualifiées

4

Parlementaires

2

Membres du
Conseil économique,
social et
environnemental

1

Membre de la
Commission d'accès
aux documents administratifs

Un consejo compuesto por 18 miembros

- 4 parlamentarios (2 diputados, 2 senadores).
- 2 miembros del Consejo Económico, Social y Ambiental.
- 6 representantes de los tribunales superiores (2 Consejeros de Estado, 2 asesores del Tribunal de Casación, 2 asesores del Tribunal de Cuentas).
- 5 personas calificadas designadas por el Presidente de la Asamblea Nacional (1 personalidad), el Presidente del Senado (1 personalidad), en el Consejo de Ministros (3 personalidades).
- El Presidente de CADA (Comisión de Acceso a Registros Administrativos)

Duran 5 años o, para los parlamentarios, de una duración igual a su mandato electivo.

Sanciones el año 2017

- 14 SANCIONES :
 - 9 multas
 - 5 amonestaciones

Pero 2018.....



OPTICAL CENTER : sanction de 250.000€ pour une atteinte à la sécurité des données des clients du site internet www.optical-center.fr

07 juin 2018

La formation restreinte de la CNIL a prononcé une sanction de 250.000 euros à l'encontre de la société OPTICAL CENTER pour avoir insuffisamment sécurisé les données de ses clients effectuant une commande en ligne à partir de son site internet.

Sanction de 75 000 euros pour une atteinte à la sécurité des données de demandeurs de logements

28 juin 2018

La formation restreinte de la CNIL a prononcé une sanction de 75 000 euros à l'encontre de l'Association pour le Développement des Foyers (ADEF) pour avoir insuffisamment protégé les données des utilisateurs de son site internet.

RGPD.....

COMPLAINT UNDER ARTICLE 77(1) GDPR

1. FACTUAL BACKGROUND

1.1. Controller / Respondent

This complaint is filed against Google LLC („Google“), Amphitheatre Parkway, Mountain View, CA 94043, USA, as the provider of the Android operating system.

According to our information the current revenue of the Alphabet Group, of which the controller is a member, was about \$ 101.85 billion (about € 94.79 Billion) in the fiscal year 2017. The possible maximum fine under Article 83(5)(a), based on 4% of the worldwide revenue, would accordingly be about € 3.79 billion.

¿Qué pasa en Chile?

Consejo Directivo



Al Consejo siempre le ha interesado el tema...



¿Y el Consejo para la Transparencia y la Protección de datos personales? Indicaciones del ejecutivo.

Consejo Directivo: 5 consejeros designados por el Presidente previo acuerdo del Senado, adoptado por los 2/3. Deberá pronunciarse respecto de la propuesta como una unidad.

El Presidente propone al Presidente del Consejo.

Los candidatos deberán ser personas de reconocido prestigio profesional o académico en materias de datos personales y/o de transparencia y acceso a la información pública.

Duran 6 años no renovables y de dedicación exclusiva.

No pueden ser consejeros

- No podrán ser designados consejeros los diputados y los senadores, los miembros del Tribunal Constitucional, los Ministros de la Corte Suprema, consejeros del Banco Central, el Fiscal Nacional del Ministerio Público, ni las personas que conforman el alto mando de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública.
- Incompatible cargo o servicio, sea o no remunerado, que se preste en el sector privado. cargo de consejero salvo hacer clases hasta un máximo de doce horas semanales.
- El cónyuge o conviviente civil de cualquiera de los consejeros y sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad inclusive, no podrán ser director ni tener **participación en la propiedad** de una empresa cuyo objeto o giro comercial verse sobre recolección, tratamiento o comunicación de datos personales.
- La persona que haya sido sancionada últimos 3 años, por infracción gravísima a las normas que regulan el tratamiento de los datos personales.
- Quienes, hayan sido directores o hayan tenido participación en la propiedad de una empresa cuyo objeto o giro comercial verse sobre **recolección, tratamiento o comunicación de datos personales** y hasta un año después, contado desde el cese en dicho cargo o desde el término en la participación.

Transparencia vs Datos personales

- En la estructura interna del Consejo deberán considerarse las áreas funcionales de acceso a la **información pública** y de **protección de datos personales**.

Funcionamiento

- Cada sala se conformará por dos consejeros, más el Presidente del Consejo, quien integrará ambas salas.
- El quórum para sesionar será de tres consejeros y las decisiones se adoptarán por mayoría simple.
- El Consejo establecerá las demás normas necesarias para su funcionamiento, entre las cuales determinará la forma en que se distribuirán los consejeros en las salas; la duración de dicha integración, la que no podrá ser inferior a 24 meses; y la forma en que operará la suplencia en caso de ausencia y/o impedimento de uno de los consejeros.”.

Certificación y modelos de prevención

Consejo puede encomendar la certificación a determinadas entidades según lo establezca y regule el reglamento

Comentarios

- No participa el poder judicial en la designación, carácter jurisdiccional del CPTPDPS Consejo para la Información.
- Muy pocos consejeros, para lo que se va a venir los próximos años en datos personales
- Inhabilidades limitan demasiado a los candidatos....
- Remuneración no es acorde al grado de responsabilidad que van a tener

Problemas de las indicaciones de julio de 2018.

Factor de conexión y fuentes de acceso público.

- Ley aplica a empresas extranjeras que traten datos de titulares que **residan** en Chile. Comparación con factor de conexión en el RGPD (estén)
- El Consejo establece de forma **taxativa** las **bases de datos de fuentes de acceso público**, a través de una instrucción general, revisada y actualizada anualmente.

Consentimiento y revocación

- Si el consentimiento del titular es solicitado como condición para la celebración de un contrato o la prestación de un servicio, no siendo necesario para la ejecución de dicho contrato o la prestación de dicho servicio, se presumirá que el consentimiento no ha sido libremente otorgado, **salvo que el responsable haya informado al titular de los datos personales, al momento de solicitar el consentimiento** para la celebración, prórroga o renovación del contrato, de manera destacada, tal circunstancia y la forma de acceder a los derechos que esta ley le reconoce.

Privacidad por diseño y por defecto

- Deber de protección **desde el diseño y por defecto**. El responsable debe aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas con anterioridad y durante el tratamiento de datos con el fin de cumplir los principios del tratamiento de datos y los derechos de titular establecidos en esta ley. Las medidas deben ser adoptadas considerando el estado de la técnica, los costos de implementación y la naturaleza, ámbito, contexto y fines del tratamiento de datos, así como los riesgos.
- El responsable de datos deberá aplicar las medidas técnicas y organizativas para garantizar que, por defecto, sólo sean objeto de tratamiento los datos personales que sean necesarios para los fines específicos y determinados del tratamiento. Esta obligación se aplicará al número de datos recogidos, a la extensión del tratamiento, al plazo de conservación de los datos y a su accesibilidad. Las medidas que se adopten deben garantizar, por defecto, que los datos no sean accesibles, sin el consentimiento del titular, a un número indeterminado de personas.”. Senador Harboe

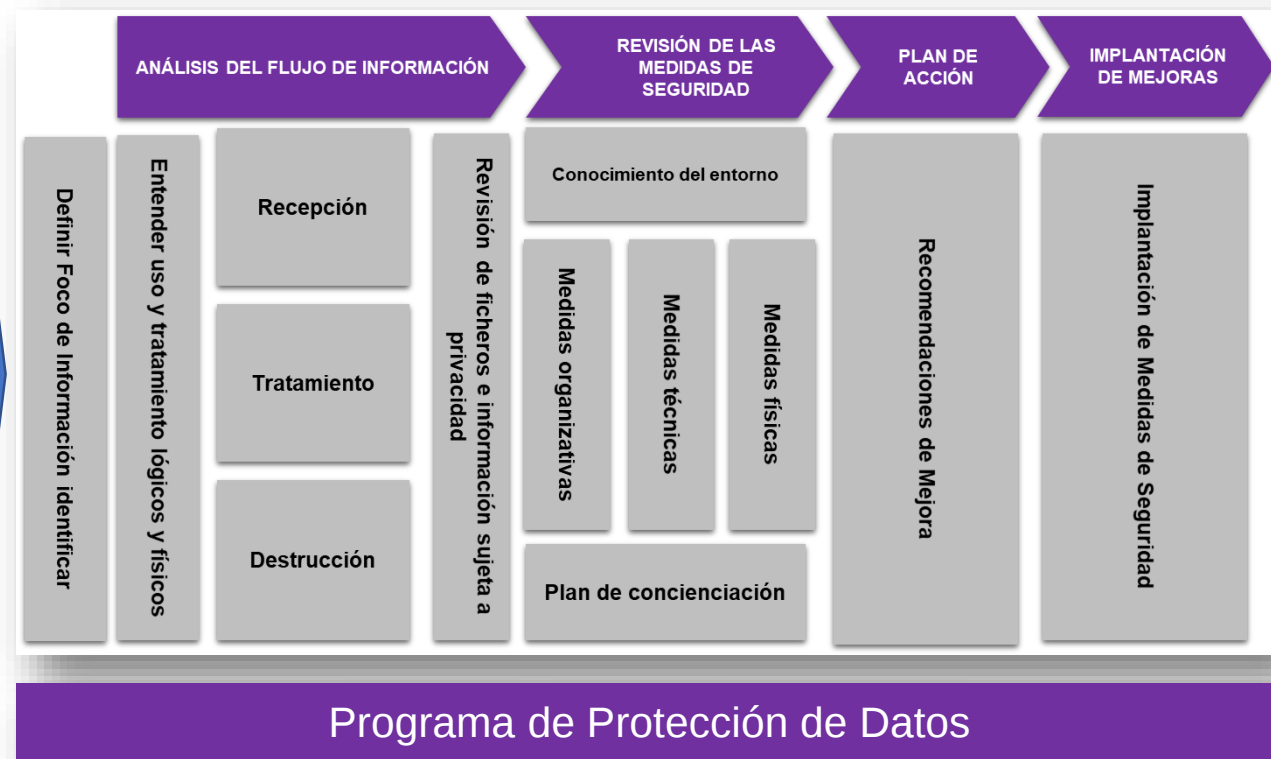
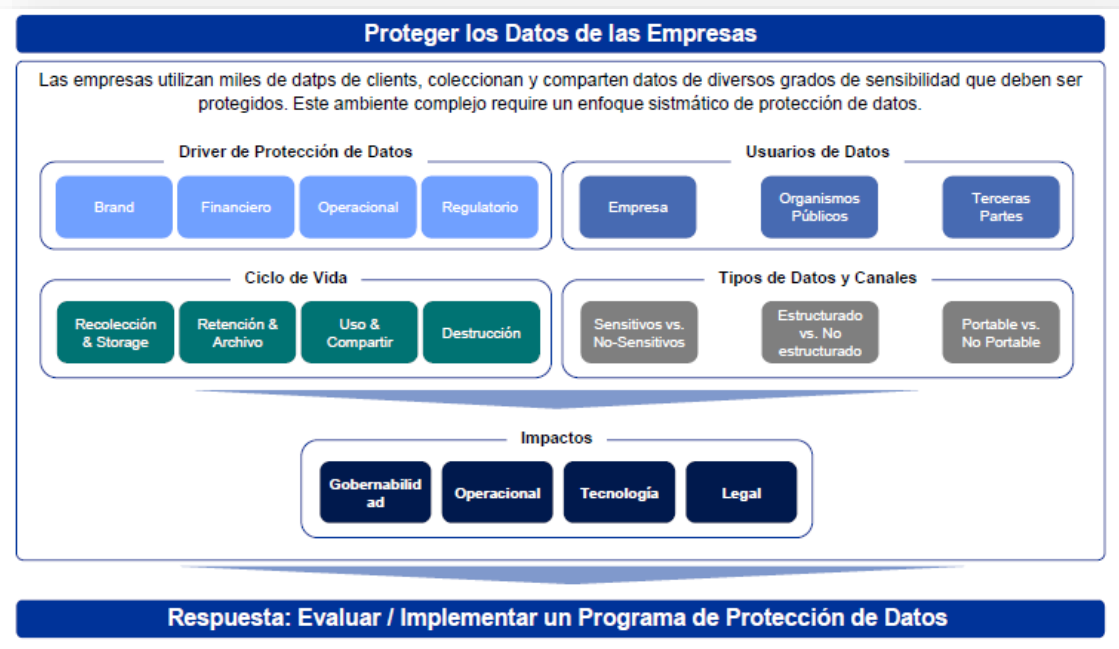
Puerto seguro ISP.

- Prestación de servicios para el tratamiento de datos. Las personas naturales o jurídicas que presten servicios de infraestructura, plataforma, software u otros servicios para el almacenamiento o procesamiento de los datos, o para facilitar enlaces o instrumentos de búsqueda, no tendrán la calidad de responsables de datos para los efectos de esta ley, **salvo que tomen decisiones acerca de los medios y fines del tratamiento de datos**, en cuyo caso responderán por el tratamiento que hayan realizado de acuerdo a las normas previstas en esta ley para los responsables de datos, sin perjuicio de las demás responsabilidades y sanciones que les puedan caber por incumplimiento de contratos o infracciones legales.

Sanciones

- En el caso de una empresa no regida por la ley N° 20.416, hasta el 4% del volumen de negocios anual del año financiero anterior.
- **Vigencia del RGPD por vía contractual** (incumplimiento contractual y responsabilidad por multas)

Pero no todo es trabajo de abogados



Otros puntos fuera del proyecto...

- Derecho de **ACCESO A LAS BASES DE DATOS PUBLICAS**, con información estructurada o de razonable estructuración
- **RESTRICCIONES ILEGALES DE REPARTICIONES PUBLICAS.....**

i'm a captcha!



i'm not a robot



“Que la protección del dato no impida la economía del dato.”

FIN